

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 580

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Viernes 10 de Septiembre de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

Un buen negocio.

Interin llega a no llega esa resolución de la Superioridad—de la Superioridad del Administrador de Bienes, se entiende—con que nos amenazaba un señor don Alfonso Fernández a quien no tenemos el gusto de conocer mas que de oídas y por efecto de las comisiones que gratuitamente y con gran aprovechamiento desempeñó en varias dependencias de Hacienda. Interin surten efecto las protestas que contra nosotros, y en nombre de todas las potestades del cielo y de la tierra ha formulado, en todos los periódicos de la capital y aun no sabemos si en los demás del Reino y del Extranjero ese señor Fernandez. Interin sabemos si nos dejin ó no cesantes del destino que, gracias á Dios, no disfruamos, vamos á ver si ajustamos la cuenta de lo que ha ganado don José Sanz, empleado de la Administración de Bienes y derechos del Estado de la provincia, con la contrata de la impresión del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales».

Y hemos de hacerlo aunque se enfade con nosotros el señor Sanz y nos llame ignorantes, y poliacos y aunque nos diga que qué nos importa, á nosotros de que él gane mucho ó poco. Hubiera contestado á la pregunta que cortesmente le hacíamos en uno de los números del DIARIO, hubieran asegurado, por su palabra de honor que todas las ganancias que habia producido el «Boletín» habian ido á su bolsillo y nosotros—en cumplimiento de lo ofrecido—nos habriamos callado alegrándonos de su buena suerte, aunque lamentando que lo que él habia ganado de más lo habiámos perdido indebidamente los contribuyentes.

El silencio del señor Sanz convierte nuestras sospechas, casi en certidumbre y nos hace confirmarnos en la idea de que esas ganancias no han sido para él.

No queremos descender á como se celebró la subasta, á quienes concurrie-

ron á ella, ni á porque se quedó como único postor el señor Sanz. Nos limitaremos á determinar lo que aproximadamente se ha ganado en este negocio.

No hemos podido averiguar, á ciencia cierta, la cantidad exacta que se ha pagado por este servicio porque hay un periodo de quince meses, los primeros del contrato, en que no aparece satisfecha cantidad alguna por esta atención, lo cual parece inverosímil porque las cuentas, según creemos se presentan y satisfacen por meses.

Pero, aun prescindiendo de esto, resulta según nos ha dicho persona bien informada que por la impresión del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» se llevan satisfechas al contratista hasta fin de Julio último más de cuarenta mil pesetas.

Lo que se habrá ganado en este negocio lo comprenderán nuestros lectores si se paran á considerar qué periódicos del tamaño y de la lectura, del «Heraldo», de «El Imparcial», de «El Liberal», con el inmenso gasto que representa la redacción, administración, telegramas etcetera: cuesta cada ejemplar en Soria cinco centimos de los que, aun se gana dos el que los reparte de modo que el coste de cada periódico es, en realidad tres centimos y, aun así, realizan esas empresas pingües ganancias. Pues bien: cada ejemplar de ese diminuto periódico que se llama «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», que apenas tiene lectura pues viene lleno de reletas y de letras gruesas; cada número repetimos de ese periódico que tiene mucho menos tamaño y la octava parte de lectura que el DIARIO que también vendiámos á cinco centimos cuesta á el Estado diez y ocho.

Se ha dicho que los Sres. Rioja y Tejero en cuyas imprentas se tira alternativamente el Boletín llevaban al Sr. Sanz doce pesetas cincuenta centimos por la tira de los cuatrocientos cincuenta ejemplares. Aun cuando esto no sea exacto; aun cuando le lleven veinte pesetas, en cuyo precio se puede hacer la tirada quedando una regular utilidad al impresor siempre resultara que por los trescientos cincuenta números que aproximadamente iban publicados hasta fin de Junio del «Boletín», habia pagado el Sr. Sanz siete mil pesetas y como ha cobrado por dicho concepto más de cuarenta mil le resulta una ganancia—si no nos hemos equivocado en la resta—de más de treinta y tres mil pesetas.

¿No es verdad que si los datos que se nos han facilitado son exactos ha sido este un bonito negocio?

Dirá el Sr. Sanz que quien nos manda meternos á ajustarle lo que gana ó pierde y efectivamente tiene razón.

¿Qué nos importa á nosotros, pobres contribuyentes que el Estado haga esos contratos tan beneficiosos para el contratista? ¿Van á salir acaso de nuestros bolsillos esas sumas?

En efecto; es mucha impertinencia la nuestra que sin irnos nada en esos asuntos nos metemos en ellos.

Pero ¿qué quiere el Sr. Sanz? Se nos figura que si no fuera por esos contratos y por otros de más importancia y mas escandalosos que ese nosotros que pagamos quinientas y pico de pesetas de contribución industrial al año que nos cuesta muchísimo trabajo gana, acaso no tendríamos que pagar más que cuatrocientas ó tal vez menos.

Pero acaso la plata con que se pagan esos despilfarros creera el Sr. Sanz ó los contratistas del «Boletín» que se sigue trayendo del Perú; y si esto es así maldito lo que nos importa de que el Sr. Sanz gane ó pierda.

Mientras sigamos en la duda continuaremos examinando cuentas como esa con ó sin permiso de la Superioridad y aun que nos lance otra sarta de protestas el Sr. Fernandez.

MONTULIANO.

Carta de Madrid

Madrid 9 de Septiembre 1897.

Lo del día.

Este Sr. Silvela, á quien elogiaban los periódicos, como hombre nuevo, serio, sin rutinas, nos está resultando uno de tantos: Sale á interview por día, casi diríamos por minuto, y se ha dedicado furiosamente al reclamo. No sabe hablar mas que de la reorganización del partido conservador que antes le parecia un organismo putrefacto) y todo se le vuelven elogios á la memoria de Cánovas, yá que en vida de este tuvo el sentimiento de no poder elogiarse... En fin, lo dicho es uno de tantos el Sr. Silvela.

Las declaraciones que hoy le publica «El Liberal» nos confirman en el juicio que tenemos hecho de la actitud del señor Silvela. Está ya tocando las consecuencias de la *encerrona*, comprometido á dar su apoyo á los conservadores sin ser el jefe por ahora. Es decir, ha renunciado á lo menos difícil: que sería imponer ahora su jefatura ó provocar de lo contrario la vuelta de los liberales; y ha preferido lo más difícil: disputar después los entorchados al rival que mientras tanto haya ido acumulando armas, votos y derechos adquiridos.

Alicance de noticias.

Madrid 9 (6:30 t.)

—En el sorteo del cuerpo de artillería verificado hoy en el Ministerio de la Guerra con destino á Filipinas ha correspondido ir al archipiélago á los Sres. teniente coronel don Carlos Mas, comandante don León Urzaiz y los capitanes don Juan Garrido; don León Garabito; don Luis Gazquez y don Tomás Sanz.

—Telegrafian de Bruselas que el periódico «La Reforma» de aquella capital afirma que durante la permanencia de Semau allí vivió en completa intimidad con Angiolillo el asesino de Cánovas.

—Comunican de San Sebastián que á las diez y media de la mañana se ha verificado el entierro de la duquesa de Sotomayor. La concurrencia ha sido numerosísima. Asistió el duque de Tetuán las autoridades y muchos diplomáticos. Iban dos coches completamente llenos de coronas. El entierro ha sido sencillísimo.

—Telegrafian de Lieboza que en la corrida de toros verificada en aquella capital el Guerra ha recibido constantes ovaciones. Estuvo superior en quites salvando la vida á los picadores con cuyo motivo excitó el entusiasmo público y fué aclamadísimo.

—Telegrafian de Nueva York que anoche ha ocurrido un choque de trenes en la linea de Kansas á Atchison resultando 12 muertos y otros tanto heridos. El famoso candidato á la presidencia en las últimas elecciones Bryan que iba en el tren prestó grandes servicios socorriendo a las víctimas y salvando a los heridos que habian quedado aprisionados entre los coches rotos.

—Telegrafian de Londres que reina calma en la frontera India y los habitantes de algunos pueblos piden protección de Inglaterra. El ejército británico avanza hacia el Sudan. Los pasajeros llegados de Nueva York manifiestan disgusto por las nuevas tarifas recientemente votadas en los Estados Unidos considerándolas perjudiciales para los intereses comerciales de Inglaterra.

—Se dice que mañana publicará la «Gaceta» la circular del general Arraga; prohibiendo que fuera del Parlamento los generales ni demas militares hagan manifestaciones que afecten á servicios de otros militares.

—Dicen de Sevilla que con motivo del servicio de trenes especiales á Utrera han ocurrido varios conflictos. Más de 500 viajeros se han visto impedidos de trasladarse á Sevilla por falta de coches.

—El Sr. Ochando ha celebrado esta mañana una conferencia con el general Azcarraga sobre la cual se guarda absoluta reserva. También han visitado al jefe del gobierno Beranger y Cos-Gayón. El primero para convenir la provisión de la vacante de jefe del apostadero de la Habana y el segundo para enterarse del curso del proceso contra Sempau.

Almodovar.

Ordada a la Princesa

Con el epigrafe «La indisciplina social» publica el periódico «La Unión Republicana» el siguiente artículo:

De eso es de lo que más se habla en los momentos presentes en todos los llamados círculos políticos. Con motivo de las declaraciones que hacen estos días los prohombres defensores del régimen empieza la parte activa de la opinión pública a pensar en el extraño fenómeno que ofrece al presente la sociedad española, el cual es tan singular que presenta a los ojos de las gentes el extraño espectáculo de que las llamadas clases directoras se peleen entre sí y que abandonen los vínculos de la disciplina social, mientras las clases desheredadas las que dan su vida en holocausto de la patria y por culpa de ajenos errores, cuando no de ajenos crímenes, se sometan sin murmurar, no ya a los preceptos de sus deberes, sino al yugo, para los poderosos insuportable, de los dictados de su abnegación heroica.

Esto tenía que suceder.

Ya se lamentan de ello nuestros políticos de oficio los diputados de real orden, los senadores vitánicos, los ex-ministros con desamonia, los aspirantes a gobernadores.

Acaso, la lamentación esa es tardía, sobre las ruinas de la Jerusalén facionista conservadora, pero tiene la sombría sinceridad del dolor y del mundo.

«Aquí las leyes se han hecho por algunos, para que los demás los cumplamos. Periodistas hay y ha habido en la cárcel, en el destierro, en presidio o en emigración, con menos motivo del que hizo Romero Robledo al escribir en *El Gaceta* de San Sebastián de su puño y letra, el famoso artículo *Cuento de cuentos* que fue comentado en regias estancias con frases de acerbidad comprensible. En caso parecido se encuentra el señor Bosch y Pasteguera».

La ley parece haberse hecho para los de abajo, aunque sean los mejores, por ser los más sufridos. Para los de arriba es casi siempre letra muerta. A un digno marino, el señor Concas, se les obligó a rectificar sus juicios acerca de los Estados Unidos, faltando a las leyes por desagraviar a los yanquis. Para los de arriba es letra muerta la Constitución del Estado: ellos mismos, el actual ministerio, le ha declarado ante las Cortes al pedir un bill de indemnidad por haber violado la ley fundamental vigente.

Para los de arriba, su capricho es su ley, y como diría don Quijote, con más buena fe sus fueros son sus bríos, y sus

pregnaticas su voluntad. Para los de abajo la ley es inflexible y austera, verdadera ampuete implacable.

«Puede seguir así, de un modo indefinido, la vida de la sociedad española? Es posible en el siglo XIX sostener la existencia de una nación, en la cual los derechos, todos los derechos, son para los de arriba y los deberes, todos los deberes, son para los de abajo?»

«Las naciones no pueden vivir en equilibrio inestable, ni para la normalidad de la existencia de un estado cabe admitir como regla de conducta la anarquía malsana y disfrazada de los que subvierten los órdenes y alteran la órbita nacional de los poderes todos del Estado.»

«La indisciplina social comienza a desemmascararse. No se asusten de su efigie cuando se les presente su imagen ante el espejo de la realidad, si aquella resulta fea, los indisciplinados.»

«La anarquía de arriba comienza ya a dar sus frutos. Si el árbol de la indisciplina social continúa creciendo, será como el manzanillo del régimen que padecemos.»

«Y para evitar su asfixia los que a la sombra de él medran, prosperan y lo osan todo, vá siendo muy tarde...»

De «El Nacional»:

No se quejase nuestro colega el *Heraldo*. No es esta ocasión de volvernos cuanto le hemos dicho a propósito de la manera de guardar y enaltecer los prestigios militares de la Patria.

Entre la conducta que el *Heraldo* seguía y nosotros censurábamos, y la que ahora, a propósito de ciertas declaraciones, ha observado *El Nacional*, hay una diferencia enorme. El *Heraldo* hacia campañas de escándalo contra generales en jefe frente al enemigo; nosotros nos hemos limitado a la censura de lo que nos ha parecido censurable en generales de cuartel, sin mando ni responsabilidad alguna.

¿No percibe aquel colega la distancia entre uno y otro caso? ¿Como habríamos de renunciar nosotros ni podría renunciar nadie al derecho de juzgar, según nuestro leal saber y entender, a los generales de cuya conducta se puede hablar sin inferir daño gravísimo a los intereses públicos? Tanto valdría reconocer emparejada con el fajín la inviolabilidad, la infalibilidad de quien lo lleva, y esto sería un disparate.

«Pero si podemos censurar a Ochando y a Pando cuando dicen lo que no deben decir contra el caudillo de los soldados de España en Cuba, ¿podemos censurar hasta los límites de la injuria a Biango ni a Weyler cuando frente a los enemigos de nuestro derecho y de nuestro honor representan ellos la defensa nacional? Si calificamos de indiscretos ó de algo más a los generales en cuartel, ¿quién más que a ellos inferimos daño? Mas cuando se censura a un general en jefe, cuando se le deshonra ó, por lo menos, se le descalifica para el mando, ¿no se hace perjuicio notorio a la causa que defiende?»

Nada de esto puede escaparse al juicio del *Heraldo*, que sólo en un momento de

extravío ha podido comparar nuestra actitud con la suya de otros tiempos.

Mas dejando esto aparte, el *Heraldo* no hace otra cosa que suscribir nuestro artículo de ayer. Sosteníamos nosotros que procedían mal los generales Pando y Ochando al atacar al general Weyler, censurando en términos duros su conducta en la guerra, y véase de qué suerte dice el *Heraldo* lo mismo que nosotros:

«Mientras así obran los más obligados a cierto género de respetos, nosotros, fieles siempre a los mismos principios y consecuentes con nuestra antigua manera de apreciar las cosas, sostenemos que si a la prensa le es lícito analizar los actos públicos de todas las corporaciones y clases del Estado, no pudiéndosele negar libertad para hablar de la guerra sin otra limitación que la que el culto a la disciplina militar impone en todo país bien constituido, no se hallan en igual caso los generales del Ejército, a quienes su carácter, sus deberes de obediencia y sus juramentos aconsejan, por no decir que exigen, cierto género de prudente abstención en todo lo que se refiere al estado y modo de dirigir las campañas.»

Los errores é indiscreciones de los periodistas, por grandes que sean, no pueden tener nunca la trascendencia que tiene cualquier juicio emitido por uno de los jefes superiores del Ejército. Si nosotros nos equivocamos reducece todo a dejarnos en nuestra equivocación, de la que el público sabrá pedirnos cuenta más ó menos tarde. Cuando el que se equivoca está investido de una cierta autoridad profesional y aparecen en sus labios manifestaciones que no podríamos publicar nosotros sin grave riesgo de entendernos con los fiscales y los jueces, las consecuencias pueden ser muy distintas y muy dañosas a la buena gobernanza del Estado, a la que todos debemos ofrecer algún sacrificio.»

Suponemos que no tomarán los generales aludidos por defensa de sus recientes conferencias esas palabras, categorías y esos razonamientos sólidos del *Heraldo*, del cual sólo nos separa en aquellas el punto en que el colega y nosotros estimamos que sufre detrimento el culto debido por todos a la disciplina militar. Nosotros opinamos que se profana ese culto y se relaja esa disciplina desde el momento en que de un general en jefe se dicen las cosas que el *Heraldo* ha dicho del general Weyler, y el *Heraldo* no debe de entenderlo así; puesto que no lo ha practicado.

Y no tema el *Heraldo* que sufran en ello meros escabos los derechos y deberes parlamentarios de aquellos generales que tengan asiento en las Camaras; pues en la carta del general Pando que en su número de anoche publica tiene la solución de esa dificultad.

Ni en el Parlamento ni en la prensa hay para qué discutir a los Gobiernos que los ampara de su confianza y les inspiran ó aprueban la conducta que observan en la dirección de la campaña. Discútase cuanto se quiera al Gobierno, que el Gobierno sabrá defenderse; pero dejese en la tranquilidad de todos sus prestigios al general que en la lucha personifica la causa santa de la Patria.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE SORIA.

Extracto de la cuenta del mes de Agosto de 1897.
CARGO.

	Ptas.	Cts.
Existencia en metálico en primero de Agosto de 1897.	7,675,45	
En pagares del 50 por ciento	11,317,00	
En id. con fiadores	18,299,60	
Ingresos por papeletas y cuotes.	496,00	
Por el pagaré número 181 del 50 por ciento que se ha hecho cargo el Tesorero.	81,00	
Por los id. número 135, 136 y 137 con fiadores id. id. id.	160,00	
Total Cargo.	38,029,05	

DATA.

Por socorros suministrados a los Sres. socios enfermos.	243,00
A Lucas-Rodrigo y Eusebio Rodrigo, por velar al socio Manuel Marina.	16,50
Por gastos en el mes.	54,35
Por los pagares que se mencionan en el Cargo.	241,00
Total Data.	554,75

RESUMEN.

Importa el Cargo.	38,029,05
Id la Data.	554,75
Queda en primero de Septiembre de 1897.	37,374,30

Clasificación de la existencia

En metálico.	7,616,70
En pagares del 50 por ciento.	11,398,00
En id. con fiadores.	18,458,60
Total.	37,474,30

Durante el expresado mes han sido socorridos los señores Socios don Vicente de Pablo, don Justo Rebollar, don Felix Lorente, don José Martinez, don Luciano Hernandez, don Santiago Mozas y don Manuel Marina.
Soria 7 de Septiembre de 1897.
V.º B.º El Presidente, *Primo Maribó*.
El secretario Auxiliar, *Felix Herrero*.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 10 (8.45 m.)
Comentando «El Imparcial» la toma de Victoria de las Tunas por los insurrectos dice que ese hecho ha de ser de grandísimo efecto moral y censura duramente la desorganización militar que existe en Cuba.
«El Liberal» comentando igual-

Noticias

mente ese adverso suceso censura el abandono militar en que se tienen las provincias Orientales de Cuba.

Madrid 10 (11,15 m.) Se dice que el general Ochoando contestando la Real Orden que le ha dirigido por el Ministerio de la Guerra no niega las declaraciones que se le atribuyen añadiendo que las hizo entre amigos y sin proposito de que se publicaran.

El general Pandose limita a manifestar en su comunicacion que su prerrogativa de Senador le autoriza para hacer esas declaraciones.

Madrid 10 (11,25 t.) El general Weyler dice que desde el dia cuatro se han causado al

enemigo ciento cuarenta y tres muertos, cinco heridos y que se han presentado doscientos ochenta y siete. Por nuestra parte tuvimos siete muertos y cincuenta y cinco heridos.

Loteria.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los trece premios mayores a los numeros siguientes:

- Madrid 10 (11,15 m.)
- 7.138 Huelva
- 3.039
- 1.027
- 5.995
- 3.341
- 1077
- 11.210
- 5.172
- 6.084
- 1.649
- 11.326
- 7.980

Habiendo fallecido en Tarazona víctima de una pulmonia, una hija del Sr. Parroni director de la com-

pañia ecuestre que habia de actuar en esta capital desde el domingo proximo es posible que con tan triste motivo ya no puede dar aqui funciones la citada compania habiéndose suspendido en consecuencia las obras del circo ecuestre que se estaba construyendo en el Ferial.

Si al fin se reorganiza la compania lo pondremos mañana en conocimiento de nuestros lectores pues hoy se aguardan noticias definitivas.

Los fuegos menudean en la zona de pinares que es un primor.

En quince ó veinte puntos distintos de tan extensa region se han notado estos dias fuegos de más ó menos consideracion y no serán pocos los destrozos que de todo ello resulten.

En fin, que la cosa está que arde y que si no llueve pronto concluiremos por inflamarlos todos.

El proximo Domingo 12 del actual, habrá solemnidad religiosa en la ermita del Mirón a las diez y media de su mañana, en la que será orador don Constancio Amezuza, Cura encargado de la Iglesia de San Clemente, terminandose con salve cantada.

A estos solemnes cultos asistirá la Capilla de San Pedro.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
Maria Valer Lacal.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

SEPTIEMBRE

SOL sale 5,57 mañana; pónese 6,16 tarde

000.0001 PESETAS
013.888.810
03.988.810

11

252 Sábado 113

S. Jacinto.

Cultos religiosos.

El Tránsito de los Santos mártires Proto, y Jacinto, Santos Diodoro, Diomedes, Didimo, Vicente, Pafancio, Paciente, Emiliano y Teodora.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Natividad de la Santísima Virgen con rito semidoble y color blanco haciéndose conmemoración de Santos Proto, y demás compañeros mártires.

Bolsa de Madrid

Notización del 9 de Septiembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua 4 por 100 interior....	65,20
Id. id. en títulos pequeños.....	63,40
Id. series G y H.....	63,15
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	61,00
Id. en títulos pequeños.....	58,00
Id. series G y H.....	60,00
Deuda 4 por 100 amortizable.....	79,05
Id. títulos pequeños.....	79,90
Obligaciones de Aduanas.....	96,55
Banco de España.....	416,00
Compañia Arrendataria de Tabacos....	212,00
Paris á la vista.....	31,10
Oro nuevo.....	00,00

ANUNCIOS PREFERENTES.

Consulta e special en Soria

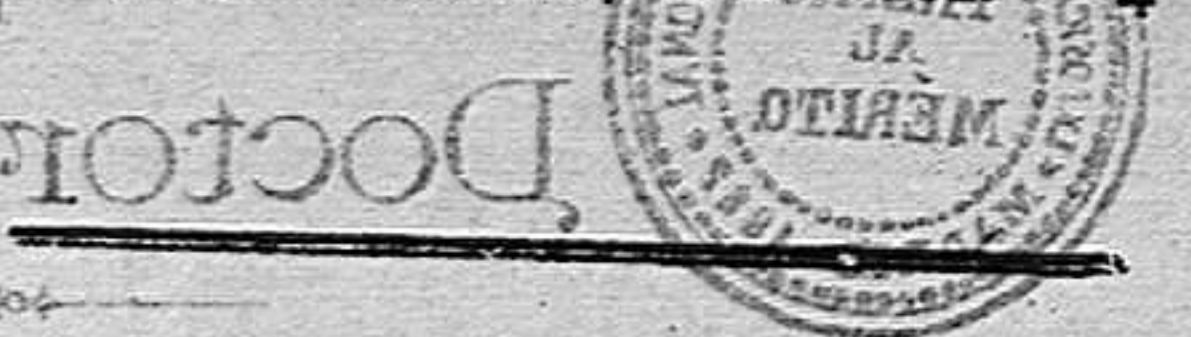
para las enfermedades de los ojos.

D. Ruiz

exayudante de la clinica del Dr. Pareus, en Francia.

Horas de 10 á 1 y de 3 á 6 Fonda del Comercio.

MA de cria para casa de los padres con leche fresca primiza. Collado 37 y 39, 2.º derecha, darán razon.



SORIA: Imp. de Abdón Perez. 1897.

—Eso no tiene, siquiera sentido como repuso Bathilde.

—No, lo tiene. Pero me olvidaba de una cosa, hija mía. Esta noche no te acompañes. He ofrecido á S. A. principiar al instante las copias, y no quiero faltar á mi palabra. Buenas noches, hija mía.

—Buenas noches.

Buvat subió á su cuarto, donde al momento comenzó la tarea que tan generosamente le habia pagado el príncipe de Lishnay.

En cuanto á los amantes, volvieron á anudar su conversacion, interrumpida con la llegada de Buvat, y solo Dios sabe la hora á que se cerraron sus ventanas.

CAPITULO IX

Un sucesor de Fenelon

—Sin duda, Un capitán de las tropas que yo sostengo que lo era, nó puede estar en relacion con S. A.

Los dos jóvenes pasaron tres dias en que es

EL CABALLERO DE HARMENIAE

consideraron los seres mas felices del mundo.

Pero los sucesos que habian de sorprenderlos en su éxtasis amoroso se preparaban en silencio.

El duque de Richelieu habia cumplido su promesa; el mariscal de Villeroy, ausente de las Tuillerias durante una semana, fué llamado por medio de una carta que le escribió su mujer diciéndole que su presencia era como nunca necesaria en palacio.

El sarampon se habia declarado en Paris y atacado á varias personas en el palacio real.

Villeroy volvió en seguida.

Como tutor del rey tenia el privilegio de estar siempre á su lado y de no abandonarle, como él no lo mandara, aunque lo dispusiera el mismo regente.

A este era á quien obser vaba mas de cerca el mariscal, de quien hacían muchos elogios la duquesa del Maine y su partido porque secundaba sus planes.

Una y otro afirmaban que sobre la chimenea de Luis XV se habian encontrado unas pastillas envenenadas, cuya procedencia se ignoraba.

Con esto se calumniaba al duque y se daba mas importancia á Villeroy, quien al cabo consi-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....		48.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredi- ta la confianza que inspira al público, habiendo gado por siniestros desde el año 1864, de su dación, la suma de pesetas 59.159.694 43.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capita- les diferidos, á primas más reducidas que cual- quiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA

DEL **Doctor Monge**



averado ni con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid año 1882.

Cuanto tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos años conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada con- fianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada prác- tica propiamente rindir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos noví- simos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Unico depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar in- tantáneamente el dolor de muelas rabioso

Áibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de fuerzas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan todo provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se con- truyen en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás apar- atos.

Los precios los de siempre.

guió convencer al rey de que se atentaba contra su vida, por cuya conservacion él velaba incesan- tamente.

Merced á esto ganó por completo el corazón del joven rey, que llegó á no tener confianza mas que en dos personas: Villeroy y Frejus.

Villeroy era, por tanto, el hombre mas á pro- pósito para la realización del encargo que se le había confiado.

Se convino en que al siguiente lunes, día en que á causa de sus orgías de los domingos, el re- gente vería raras veces al rey, se entregarían á este las dos cartas de Felipe V.

Villeroy aprovecharía aquel día en que estaba solo con su pupilo para hacerle firmar el decreto convocando los Estados generales, que se publi- caría el martes, antes de que el regente fuese á ver al rey.

Mientras esto se tramaba contra él, el regente seguía su vida ordinaria.

Ya sabemos cual era está en y los disgustos que le daban las mujeres de su familia.

Pero su mayor preocupación en los momentos á que nos referimos era el abate Dubois.

—¿Qué os ha sucedido?

—No recuerdas que te dije que creía recono- cer la cara de ese joven, pero que no podía acor- darme del sitio donde le había visto?

—Sí, lo recuerdo.

—Pues me ha sucedido que al pasar por la ca- lle de Bons-Enfans para tomar el puente Nuevo, se me figuró que ese joven es el mismo que vi aquella noche famosa, en la que no puedo pen- sar sin estre mecarme.

—¿De veras! —dijo Bathilde temblando.— ¡Oh! Eso es una locura.

—Si, una locura. Al principio sospeché si el príncipe de Listhny y sería algun jefe de ladro- nes y si me querrian atraerá alguna caverna, pero como jamás llevo dinero conmigo reflexioné que mis temores eran exagerados y afortunadamente triunfó la razon.

—Y ahora, padrecito estais ya bien convencido ¿no es así? —preguntó Bathilde.— ¿Creeis que ese joven no tiene nada de comun con el que visteis en la calle de Bons-Enfan

—Sin duda? Un capitán de ladrones, porque yo sostengo que lo era, no puede estar en relacio- nes con S. A.